

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor Héctor Adrián Rojas Vega

Representante legal de la Empresa ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A. con número de RUC 1792502950001, realizada el 22 de Septiembre de 2017, en esta ciudad de Quito. Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera: número de acciones transferidas 280 con un valor cada una de \$1 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$280 USD, con las siguientes condiciones de pago: en la ciudad de Quito, plazo a la vista, y en efectivo.

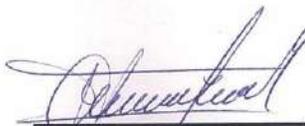
Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



CEDENTE

Sr. José Salomón Acosta Rosero
C.C. 1712144631



CESIONARIO

Sr. Héctor Adrián Rojas Vega
C.C. 1103137491



*Notaría Décima Tercera
Del Cantón Quito*

*Dra. María Portilla Bastidas
Notaria*

COPIA

CUARTA

DE LA ESCRITURA DE:

OTORGADA POR:

LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD
CONYUGAL

A FAVOR DE:

ING. JOSE SALOMON ACOSTA ROSERO E
ING. LUCIA MARIBEL PINARGOTE YEPEZ

EL:

CUANTÍA

13 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDETERMINADA

Quito, a

de

de 2.01

23 MAYO

2017



Factura: 001-002-000015682



20171701013000298

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701013000298



NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA MERCEDES PORTILLA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE MAYO DEL 2017, (15:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712144631
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ACOSTA JOSE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1712144631

OBSERVACIONES:

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. Maria Portilla Bastidas
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA



Factura: 001-002-000012669

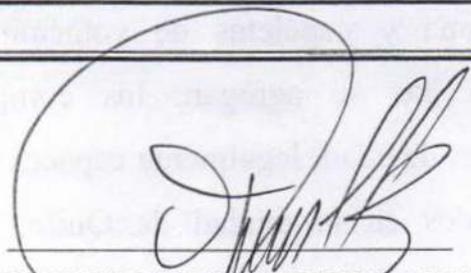
20161701013P01827

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701013P01827						
ACTO O CONTRATO:							
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2016, (17:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712144631	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PINARGOTE YEPEZ LUCIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002596078	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	80000.00						


 NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS
 NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. María Portilla Bastidas
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA



o Civil
ación

a
o

nt.action

1 PROTOCOLO

2 2016

17

01

13

P01827

3
4
5 **LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**

6 OTORGA:

7 ING. JOSÉ SALOMÓN ACOSTA ROSERO E ING. LUCÍA

8 MARIBEL PINARGOTE YEPEZ

9 CUANTIA: USD. 80.000.00

10 DI: 2 COPIAS

****E/F****

11 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
12 Capital de la República del Ecuador, hoy día martes trece de
13 diciembre del dos mil dieciséis, ante mí **DOCTORA MARIA**
14 **PORTILLA BASTIDAS, NOTARIA DECIMA TERCERA**
15 **DEL CANTON QUITO**, comparecen, los cónyuges Ingeniero José
16 Salomón Acosta Rosero e Ingeniera Lucía Maribel Pinargote
17 Yépez, de estado civil casados, por sus propios derechos, a quienes
18 de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas
19 cédulas de ciudadanía y papeletas de votación, cuyas copias
20 debidamente certificadas se agregan, los comparecientes son
21 ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y
22 obligarse, domiciliados en la ciudad de Quito, advertidos que
23 fueron por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de esta
24 escritura me piden que eleve a escritura pública el contenido de la
25 minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo a
26 continuación es el siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En los
27 protocolos de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase
28 incorporar una que contenga la liquidación de sociedad conyugal

1 que se formulan al tenor de los términos y cláusulas siguientes:
2 **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento
3 del presente instrumento, los cónyuges **JOSÉ SALOMÓN**
4 **ACOSTA ROSERO** y **LUCÍA MARIBEL PINARGOTE**
5 **YEPEZ** ecuatorianos, mayores de edad, de profesión ingenieros
6 comerciales, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito
7 Metropolitano. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno)** Según
8 consta de la partida que se acompaña, los comparecientes
9 contrajeron matrimonio el doce de noviembre de dos mil cuatro;
10 **Dos)** Por el hecho del matrimonio y de conformidad con expresas
11 disposiciones legales, se formó la respectiva sociedad conyugal o de
12 bienes; **Tres)** Mediante Acta Notarial de la Notaría Décimo Tercera
13 del Distrito Metropolitano de Quito, de primero de septiembre de
14 dos mil dieciséis, la Doctora María Portilla Bastidas, declaró
15 disuelta la sociedad conyugal formada por el matrimonio de los
16 comparecientes, la cual fue marginada en la correspondiente acta de
17 matrimonio en el Registro Civil de la ciudad de Quito, Provincia de
18 Pichincha, el veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis;
19 **Cuatro)** Dentro de la sociedad conyugal, los señores **JOSÉ**
20 **SALOMÓN ACOSTA ROSERO** y **LUCÍA MARIBEL**
21 **PINARGOTE YEPEZ**, adquirieron los siguientes bienes: **a)** Jeep,
22 Marca: Hyundai, Modelo TUCSON IX, Placa IBC cincuenta y dos
23 noventa y ocho, Color Crema, Año dos mil quince; **b)** Camioneta
24 Doble Cabina, Modelo LUV MAX TM CUATRO X CUATRO,
25 Color Vino, Placa IBB cincuenta y siete quince, año dos mil trece y;
26 **c)** La suma de veinticinco mil dólares de lo Estados Unidos de
27 América mediante cheque de Gerencia número diez noventa y uno
28 treinta y ocho (No. 109138). **TERCERA.** Los comparecientes



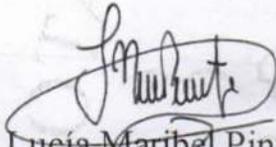
1 formulan las siguientes declaraciones: **a)** Que no existe ningún otro
2 bien mueble o inmueble, que hubiere sido adquirido por la sociedad
3 conyugal, o con dineros conjuntos de los comparecientes y, **b)** Que
4 la ahora extinta sociedad conyugal que fuera formada por los
5 comparecientes no ha adquirido pasivo alguno que se encuentre
6 pendiente de solución. **CUARTA.-** Con tales antecedentes, los
7 comparecientes, por sus propios y personales derechos, de manera
8 libre y voluntaria, con fundamento en el artículo dieciocho, numeral
9 trece, de la Ley Notarial incorporado al Código Orgánico General
10 de Procesos y más disposiciones legales pertinentes, convienen en
11 liquidar la sociedad conyugal a la que tantas veces se hace
12 referencia, a cuyo efecto, a la señora Lucía Maribel Pinargote
13 Yépez se le adjudica, en concepto de sus gananciales y por
14 cualquier otro derecho que le corresponda, el automotor señalado en
15 la cláusula segunda, literal **a)** del numeral cuatro; y la suma de
16 veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América literal **c)**
17 del numeral cuatro; al señor José Salomón Acosta Rosero, en
18 concepto de sus gananciales se le adjudica el automotor, señalado
19 en el literal **b)** del número cuatro de la cláusula segunda.
20 **QUINTA.-** Para efectos de registro y tributarios, esta escritura se la
21 considera de cuantía es de (US 80.000,00) Ochenta mil dólares de
22 los Estados Unidos de América. **SEXTA.-** Los comparecientes se
23 afirman y ratifican en los términos de todos y cada una de las
24 cláusulas que anteceden, por estar plenamente satisfechos en sus
25 derechos e intereses, por cuyo motivo renuncian expresamente a
26 todo reclamo posterior. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las
27 demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de
28 este instrumento.”.- Hasta aquí la presente minuta, la misma

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que ha sido suscrita por la señora Doctora Rosalba Pajaro Quesada, con matrícula número dos mil seiscientos veinte y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para este otorgamiento se observaron los preceptos del caso, y, leída que les fue por mí la señora Notaria el contenido de esta escritura a los comparecientes se ratifican en todas sus partes y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


Ing. José Salomón Acosta Rosero

C.C. 1712144631


Ing. Lucía Maribel Pinargote Yépez

C.C. 1002596078


DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. María Portilla Bastidas

NOTARIA DÉCIMA TERCERA



MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DOCE de NOVIEMBRE del dos mil CUATRO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

Tomo 7-A Pág. 163 Acta 2.374

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSE SALOMON ACOSTA ROSERO nacido en QUITO-PICHINCHA, el 21 de OCTUBRE de 19. 78, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO PRIVADO, con Cédula N° 171214463-1, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ERWIN ACOSTA y de RITA ROSERO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LUCIA MARIBEL PINARGOTE YEPEZ nacida en IBARRA-IMBABURA, el 06 de JUNIO de 19. 78, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 100259607-8, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de EDUARDO PINARGOTE y de LUCIA YEPEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2004
En este matrimonio reconocieron a su... hij... .. llamad...

MBL.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Miranda Benavides

[Signature]

[Signature]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0309

Acta..... Inm..... Pág..... Acta.....
Dts. Dts Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

10 OCT 2005

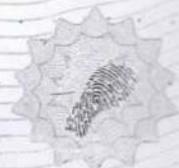
- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DÓC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4894810



RAZON: Por Escritura Pública, realizada en la NOTARÍA VIGESIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO.- De fecha, 12 de noviembre del 2004, el matrimonio de: JOSE SALOMON ACOSTA ROSERO con LUCIA MARIBEL PINARGOTE YEPEZ, celebran CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- Quito, 05 de febrero del 2015.- Documento que se archiva con el No. 2014-14.- Especie Vairada No 103862.- Jsu.

[Handwritten signature and stamp]

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON QUITO.- De fecha 17 de septiembre del 2016, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre: **JOSE SALOMON ACOSTA ROSERO y LUCIA MARIBEL PINARGOTE YEPEZ.** Documento que se archiva con el No. 2016-1459. Quito, 27 de septiembre del 2016. Sticker No. 247658. NUT 2016-321612. VRS



Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

de de

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Oficina General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

No. 0309

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Drs Divs Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

[Handwritten signature]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

18 OCT 2016



PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
FACTURA		A.N.T. A2030727			
PLACA ACTUAL		2012		FECHA MATRICU.	
IBB5715		PARTICULAR		04/09/2012	
MARCA		TIPO			
CHEVROLET		CAMIONETA		DOBLE CAB	
ANO FABR.		MODELO		PAIS ORIGEN	
2013		LUV D-MAX TM 3.0 4X4 DIESEL CD EXECUAD			
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
4JH1276320		VINO		VINO	
CHASIS		CARR.		COMB. PASAJ. TONELAJE	
8LBETF3E1D0181266		MT D 5		0.75 T	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE	
		31/12/2016		2900	

JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
OTAVALO		CHEA204394J8L		A2030727	
APELLIDOS Y NOMBRES					
ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON					
C.C./PASAPORTE/RUC.			RESIDENCIA		
1712144631			IBARRA		
DIRECCION				TELEFONO	
CALLE IBARRA 4-172 Y AV 13 DE ABRIL				062545791	
COOPERATIVA		DISEÑO		DIGITADOR	
Nacional de Tránsito				4393551	
AVALUO		UNIDAD ADMINISTRATIVA			
US\$ 29999.00		IMBABURA - AGENCIA OTAVALO			
TOTAL MATRICULA		TITULOS HABILITADOS			
US\$ 561.98		LUIS MANGOSALVAS			
		A.N.T.		C.P.T.	

COPIA DÉCIMA TERCERA
 en conformidad a la Ley Notarial D.O.Y.F.E
 que la foto copia que antecede es igual
 al documento que me fue presentado
 en:

Quito - 13 DIC 2016

[Firma]
 Dra. María Verónica Bastidas
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA



ESPECIE UNICA DE MATRICULA			FORMULARIO
PLACA ANTERIOR	A.N.T. A		3448851
FACTURA			
PLACA ACTUAL	2014	FECHA MATRICU. 02/12/2014	
IBC5298			
MARCA	CLASE	TIPO	
HYUNDAI	JEEP	JEEP	
AÑO / MODELO	MODELO	PAIS ORIGEN	
2015	TUCSON IX STD 2.0 5P 4X2 TM	COREA	
No. MOTOR	COLOR 1	COLOR 2	
G4NAEU441900	CREMA	CREMA	
No. CHASIS	CARR. COMB. PASAJ.	PESO	
KMHJT81EAFU983197	MT G 5	0.75 T	
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD	CILINDRAJE	
	31/12/2018	1500	

-ORIGINAL-		
OFICINA DE ATENCION AL USUARIO	CODIGO	TIPO DE SERVICIO
AGENCIA MUNICIPAL	452HYUKMHG4NA34	PARTICULAR
APELLIDOS Y NOMBRES		
PINARGOTE YEPEZ LUCIA MARIBEL		
C.C./PASAPORTE/RUC.	PROVINCIA	CANTON
1002596078	AGENCIA MUNICIPAL IBARRA	IBARRA
DIRECCION DE MATRICULACION		TELEFONO
IBARRA 41-52 Y AV 13 DE ABRIL		062545791
OPERADORA	DISCO	MODALIDAD
TRANSF. DOM.	GRAVAMEN	
0	NO	
TOTAL MATRICULA		
US\$ 252.73		
MATRICULACION		
A.N.T.		

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
 que la foto copia que antecede es igual
 al documento que me fue presentado
 en:

Quito a 13 DIC 2016

Luz María Portilla Bustidas
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA



CARTA CLIENTE

BANCO INTERNACIONAL

32-013
060

070-0
CHEQUE DE EMERGENCIA
CUENTA No 999-999000-8

CHEQUE No: **1091938**
*******25,000.00****

8165
PÁGUESE A
LA ORDEN DE:

LUCIA MARIBEL PINARGOTE YEPEZ

US \$

VEINTE Y CINCO MIL DOLARES CON 00/100

LA SUMA DE:

QUITO . 2016/12/13

U. S. DOLARES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

8165

NO INVADIR LA ZONA INFERIOR CON RASGOS CALIGRAFICOS NI SELLOS

⑈1091938⑈32013060⑈ 9999990000⑈ 05 8165⑈

IMPRESO POR YEPEZA - PTM - 00015 TP - 2016/0004

1002596078.



BANCO INTERNACIONAL

ESPACIO PARA ENDOSO
(En caso de requerirse)

ENDOSO A LA ORDEN DE:

Nombre

Firma del endosante (1° beneficiario)

DEPOSITANTE O PERSONA QUE COBRA:

Firma

Cuenta

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
de conformidad a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en:

Quito, 13 DIC 2016

Dra. María Yorrilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA





CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2016-00304337

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: IBB5715

Placa Anterior: FACTURA
 Marca: CHEVROLET
 Modelo: LUV D-MAX TM 3.0 4X4 DIESEL CD
 Año de Modelo: 2013
 Número de Motor: 4JH1276320
 País de Origen: ECUADOR
 RANV / CPN: NO REGISTRADO
 Clase: CAMIONETA
 Tipo: DOBLE CABINA
 Servicio: USO PARTICULAR
 Chasis Remarcado: NO
 Motor Remarcado: NO

VIN: 8LBETF3E1D0181266

Color: VINO
 Cilindraje (cc): 2900,00
 Carrocería: METALICA
 Combustible: DIESEL
 Tonelaje (t): ,75
 Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
 Pasajeros: 5
 Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
 Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
 Operadora: NO REGISTRADO
 Disco: NO REGISTRADO
 Ortopédico: NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1712144631
 Nombres: JOSE SALOMON ACOSTA ROSERO

Propietario Desde: 04-09-2012

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JUNIO
 Última Matrícula: 04-09-2012
 Última Revisión: 28-06-2016
 Último Año Autorizado: 2012
 SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
 SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
 Fecha Vigencia Matrícula: 31-12-2016
 Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
 Fecha de Registro: 04-09-2012
 Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio.:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
04-SEP-2012	NO REGISTRADO	CED - 1712144631	ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios.:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
28-JUN-2016	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-SEP-2012	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

12 de Diciembre de 2016 08:58

Lugar / Canal Emisión:

Certificaciones Matriz, Quito

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

11300872



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USDS 7,00.



IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de indole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea, opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

12 de Diciembre de 2016 08:58

Lugar / Canal Emisión:

Certificaciones Matriz, Quito

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

11300872





CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2016-00303983

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: IBC5298

VIN: KMHJT81EAFU983197

Placa Anterior: FACTURA
 Marca: HYUNDAI
 Modelo: TUCSON IX STD 2.0 5P 4X2 TM
 Año de Modelo: 2015
 Número de Motor: G4NAEU441900
 País de Origen: COREA DEL SUR
 RANV / CPN: T01511274
 Clase: VEHICULO UTILITARIO
 Tipo: JEEP
 Servicio: USO PARTICULAR
 Chasis Remarcado: NO
 Motor Remarcado: NO

Color: CREMA
 Cilindraje (cc): 1500.00
 Carrocería: METALICA
 Combustible: GASOLINA
 Tonelaje (t): .75
 Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3.5 T)
 Pasajeros: 5
 Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
 Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
 Operadora: NO REGISTRADO
 Disco: NO REGISTRADO
 Ortopédico: NO REGISTRADO

Vigencia:

Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:

09 de Diciembre de 2016 15:24

Lugar / Canal Emisión:

Mancomunidad Del Norte - Ibarra, Ibarra

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

11288081

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1002596078
 Nombres: LUCÍA MARIBEL PINARGOTE YEPEZ
 Propietario Desde: 02-12-2014

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: SEPTIEMBRE
 Última Matrícula: 02-12-2014
 Última Revisión: 02-12-2014
 Último Año Autorizado: 2014
 SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
 SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO
 Estado: ACTIVO
 Fecha Vigencia Matrícula: 30-09-2018
 Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
 Fecha de Registro: 02-12-2014
 Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio:

HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
NO REGISTRADO	CED - 1002596078	PINARGOTE YEPEZ LUCIA MARIBEL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios:

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

[Handwritten signature]
 ARCHIVO
 MATRICULACIÓN





CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

IMPORTANTE!

Conforme con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de la línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies viciadas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

Mediante este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- Registro Nacional de Vehículos
- Registro Nacional de Conductores
- Registro Nacional de Infracciones

Las especies cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los documentos que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos en los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona que requiera estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito accediendo a la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea, opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el número del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Adicionalmente, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito, conteniendo la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

09 de Diciembre de 2016 15:24

Lugar / Canal Emisión:

Mancomunidad Del Norte - Ibarra, Ibarra

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

11288081

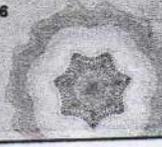


100259607-8

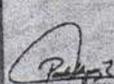
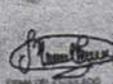
19059



APELLIDOS Y NOMBRES
PINARGOTE YEPEZ LUCIA MARIBEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA IBARRA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1978-06-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
JOSE SALOMON ACOSTA ROSERO

INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACION **MGS. ENV. MERCADOTECNIA** V4444V4444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PINARGOTE EDUARDO ENRIQUE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **YEPEZ RIVERA LUCIA DEL PILAR**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-21
 FECHA DE EXPIRACION
2021-01-21

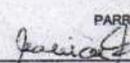




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

071
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

071 - 0102 **1002596078**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PINARGOTE YEPEZ LUCIA MARIBEL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	CONOCOTO	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

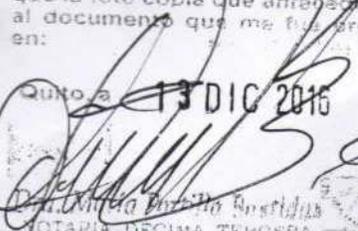

 1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA


 1002596078



NOTARIA DÉCIMA TERCERA
 En aplicación a la Ley Notarial 2009 y a lo que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en:

Quito, a **13 DIC 2016**


 NOTARIA DÉCIMA TERCERA



N° 171214463-1



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1978-10-21**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
LUCIA MARIBEL PINARGOTE YEPEZ




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER** **V2333I2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ACOSTA ERWIN ELISEO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROSETO RITA DEL CARMEN ROCIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2015-09-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-09-08**



000975012

[Signature] DIRECCIÓN GENERAL

[Signature] FIRMA DEL REGISTRADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0108 **1712144631**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CONOCOTO	0
QUITO	PARRQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
1712144631

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
 en conformidad a la Ley Notarial DOY FE
 que la foto copia que antecede es igual
 al documento que me ha presentado en:

Quito a **13 DIC 2018**

[Signature]
 Lic. María Porcilia Bastidas
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA



1 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **CUARTA**
2 **COPIA CERTIFICADA**, de la LIQUIDACIÓN DE LA
3 SOCIEDAD CONYUGAL que otorga ING. JOSE
4 SALOMON ACOSTA ROSERO E ING. LUCIA MARIBEL
5 PINARGOTE YEPEZ, sellada y firmada en Quito a veinte y
6 tres de mayo del año 2017.-

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DOCTORA MARIA MERCEDES PORTILLA
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROJAS VEGA
HECTOR ADRIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**
FECHA DE NACIMIENTO **1979-04-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**PAULINA K
MORENO HERRERA**

Nº **110313749-1**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER** **V4343V4242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROJAS HECTOR FRANCISCO**

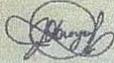
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VEGA ANA LUCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**RUMINAHUI
2015-10-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-28

000483847

05.15.13.311.10




DIRECTOR GENERAL FRIMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA Nº

002 - 150 NUMERO

1103137491 CEDULA

ROJAS VEGA HECTOR ADRIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTON ZONA: 2
ALANGASI PARROQUIA




CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DEL CNE



IMP 1000 001

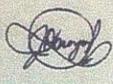

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171214463-1
 APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER** V233312222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ACOSTA ERWIN ELISEO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROSETO RITA DEL CARMEN ROCIO**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-03-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-17

IGM 17 01 704 31
 001284654


 DIRECTOR GENERAL

 PRIMARIO DEL ECUATORIANO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017


001 JUNTA No
001 - 115 NÚMERO
1712144631 CÉDULA

ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON
 APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CONOCOTO PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA:





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS
 TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 F) PRESIDENTE DE LA JRV
 IMP. LCM INJ